CONTRATO 6700038770 DE 2024
Fecha: noviembre 27 de 2024

CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN –INDER
CONTRATISTA:	CLUB DEPORTIVO REVOLUTION
NIT/CC:	900.064.051-5
REPRESENTANTE LEGAL:	ANA MARÍA ROJAS MOLINA
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	1.017.199.625
OBJETO:	"PRESTAR EL SERVICIO PARA REALIZAR EL JUZGAMIENTO DEL TORNEO DEPORTIVO DE LA ESTRATEGIA JUEGOS DEPORTIVOS CIUDAD DE MEDELLÍN, EN LA MODALIDAD DEPORTIVA DE ULTIMATE QUE HACEN PARTE DEL ÁREA DE DEPORTES DE LA SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECRERATIVO DEL INDER MEDELLÍN ".
VALOR INICIAL:	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($4.352.000), IVA incluido
VALOR TOTAL EJECUTADO	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($4.352.000) IVA incluido
PLAZO INICIAL:	A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2024.
FECHA DE INICIO:	20/09//2024
FECHA DE TERMINACIÓN	30/10/2024
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	JUAN CARLOS ORREGO GUTIERREZ

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 6700038770 de 2024, se presenta el Informe final de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

a) Cumplimiento final y consolidado del objeto y alcance del contrato, conforme a las obligaciones del contratista y del Inder y las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos, y en la propuesta económica aprobada por el Inder. El contratista ejecutó y cumplió con el objeto y las obligaciones específicas técnicas establecidas en el contrato de la referencia, el día 20 de septiembre de 2024 se firmó el acta de inicio y se prestó el servicio los días 20 y 21 de septiembre en el torneo deportivo de Ultimate de los Juegos Deportivos Ciudad de Medellín.

b) Registro final y consolidado de la entrega de productos e informes por parte del contratista: para este contrato se solicitó la prestación del servicio en recurso humano, el contratista hizo entrega del informe ejecutivo en el formato establecido por la supervisión para verificar el cumplimiento de cada aspecto técnico en el juzgamiento del torneo, así mismo se realizó el informe parcial de supervisión correspondiente y el contratista presentó los documentos pertinentes para la legalización del pago de este contrato. Cumplió con los requerimientos y obligaciones tanto generales como especificas estipuladas en el contrato 6700038770 de 2024, ejecutando el juzgamiento en 1 categoría en rama mixta. El servicio se prestó la cancha sintética de la Unidad Deportiva Santa Lucía El Danubio.

 Organización, compromiso y sentido de pertenencia del recurso humano.

 Participaron 322 personas, hombres y mujeres entre los 14 y los 50 años.

 Además del pódium, se reconoció al equipo mejor evaluado en espíritu deportivo.

 Para próximas versiones en que se haga tipo festival o torneo relámpago, se sugiere realizar el evento en otro escenario deportivo que brinde acceso a baños, debido a que las jornadas de competencia son extensas y los deportistas y organizadores necesitan acceso a los mismos.

 También, se sugiere realizar próximas versiones en algún escenario o Unidad Deportiva donde se pueda contar con dos canchas sintéticas, para tener la posibilidad de hacer cuatro (4) campos de juego y con ello tener la posibilidad de ampliar el número de equipos aceptados.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Finalmente, se sugiere disponer de APH en el escenario, para atender oportunamente cualquier lesión que se presente debido al alto volumen e intensidad de la competencia.

Registro fotográfico











c) Porcentaje final y consolidado de ejecución física del contrato: 100% (el contratista cumplió cronograma estipulado para el desarrollo del torneo).

d) Reporte final y consolidado de otros aspectos relevantes: No se presentaron.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

a) Verificación final de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

09/10/2024	La revisora fiscal certifica que este se encuentra exento del pago a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje ya que no cuenta con personal vinculado por contrato laboral. Durante los últimos seis meses calendario y hasta la fecha, se encuentra a paz y salvo según artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	Beatriz Elena Castro Castro Revisora Fiscal TP 39657-T

b) Informe final y consolidado de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación: **No aplica para el presente contrato.**

c) Informe final y consolidado de las modificaciones realizadas al contrato: **No se realizaron modificaciones.**

d) Informe final y consolidado de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión:

Supervisor	Fechas de designación y/o redesignación	Período de cobertura
JUAN CARLOS ORREGO GUTIERREZ	24/09/2024	A partir de la fecha del acta de inicio, hasta el 30 de octubre de 2024

e) Informe final y consolidado de la materialización de riesgos y su mitigación: **No se presentaron en el evento.**

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

a) Informe final y consolidado de la relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición presupuestal	Proyecto	CDP
911000124	905920032006	2320202009	200320	1160012312

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

b) Relación final y consolidada de los pagos realizados de forma acumulativa y porcentual:

Registro presupuestal	Valor	Fecha Acta de recibo de pago	No. Acta de recibo de pago	Saldo Pagado	Saldo Pendiente	Porcentaje de Ejecución
7000001066	4.352.000	24/09/2024	01	4.352.000	0	100%

c) Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$4.352.000
Adiciones (si aplica)	$0
Total valor del contrato más adiciones (si aplica)	$4.352.000
Pagos realizados (acumulado)	$4.352.000
Recursos no ejecutados (si aplica)	$0
Porcentaje de ejecución financiera	100 %

4. INFORME JURÍDICO:

a) Informe final y consolidado del debido proceso sancionatorio y derecho de contradicción: No se realizaron requerimientos ni derecho de contradicción en el periodo.

b) Informe final y consolidado de la relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento: No se realizó para este contrato proceso sancionatorio ni derecho de contradicción.

c) Informe final y consolidado del estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones: No se requirió garantía para este contrato conforme al Decreto 1082 de 2015, Art. 2.2.1.2.3.1.1.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

d) No se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

e) No se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros

Para constancia, se firma en Medellín, a los 04 días del mes de diciembre, del año 2024.

JUAN CARLOS ORREGO GUTIERREZ
SUPERVISOR

Elaboró: Jarrison Danilo López Obando Apoyo técnico	Revisó: María Dolly Alfonso León Apoyo financiero	Revisó: Juan David Montoya Herón Apoyo jurídico

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.